

Número 5

Boletín Electrónico del Colegio de Profesionales en Enfermería
Del Sur de la Provincia de Santa Fe
Boletín Informativo N°5
Noviembre de 2009

PARTICIPAR PARA CONSTRUIR

“Somos lo que hacemos para cambiar lo que somos”

Eduardo Galeano

Estamos también en <http://www.colegiodeenfermeros.org.ar>

Acércate. Deseamos conocer tu opinión Calle Iriondo 419. Nos reunimos los viernes 13.30 hs.

Sumario:

- Mensaje Editorial
- Noticias del colegio:
- Informe Tesis posgrado
- Sabías qué?
- PalabrAndante

Mensaje Editorial

Si bien, de modo internacional el Día del Enfermero se conmemora el 12 de Mayo por el nacimiento de Florence Nightingale, quien senta las bases para el desarrollo de enfermería como disciplina y profesión.

Hace 50 años, el Ministerio de salud de la Nación instituyó el 21 de noviembre como el día de la Enfermería, en coincidencia con la festividad de Nuestra Señora de los Remedios, considerada Patrona de la actividad. Como quienes realizaban esta práctica eran, en su mayoría mujeres, nació como día de la enfermera.

Se considera interesante re significar el vocablo “remedios”, cuyo origen se encuentra en el verbo REMEDIAR, cuyo significado nos remite a “paliar, aliviar, compensar”, esta palabra ha desaparecido prácticamente del vocabulario enfermero, ganando jerarquía "el medicamento", con una connotación bien diferente. Esta mirada ha reforzado la práctica enfermera centrada en los tratamientos y no en los cuidados.

Parece interesante plantearse estas cuestiones con el fin de visibilizar lo propio; el cuidado enfermero centrado en la persona, que vive distintas experiencias de salud, en un determinado territorio.

Si te interesa conocer algo más de la historia, clikea el siguiente link:

<http://www.laautenticadefensa.com.ar/noticias.php?sid=69347>

Intercambiar Ideas --> Construir --> Transformar la Realidad

Su opinión nos interesa. Envíe su mensaje a: prensaydifusion@colegiodeenfermeros.org.ar

Noticias del Colegio

SUB COMISION DE DESARROLLO PROFESIONAL

Nos encontramos abocados, entre otras actividades, a impulsar la creación de distintas “especialidades en enfermería”.

Distintos grupos de colegas, pertenecientes a instituciones privadas, públicas o de obras

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ENFERMERÍA DEL SUR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Pje Marchena 681 - Rosario – Tel/Fax: 0341-4389889 – www.colegiodeenfermeros.org.ar

sociales, están trabajando en la formulación del documento que permitirá la futura creación de esas Carreras de Post grado.

Hasta este momento se encuentran en planificación las siguientes Especialidades:

“Especialidad en Enfermería del Niño y Adolescente”; “Especialidad de Enfermería en Cuidados Críticos” y “Especialidad en Enfermería Comunitaria”. En forma más reciente han comenzado su trabajo los grupos de la Especialidad en Salud Mental y la Especialidad de Enfermería en el Cuidado al Adulto Mayor.

SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE por lo que le pedimos que se contacte con nosotros a través del mail del Colegio para brindar sugerencias al respecto.

Recuerde que crecer y realizarse son algunas de las necesidades inherentes a los individuos. La autorrealización se da en un gran porcentaje cuando nos sentimos plenos en la labor que realizamos. El DESARROLLO PROFESIONAL es fruto de la planeación y comprende los aspectos que una persona enriquece o mejora a lo largo del tiempo.

ACERQUESE A NOSOTROS CON SU PROPUESTA



Informe de Investigación

Proceso de Trabajo, Proceso Salud-Enfermedad y Componentes Sociofamiliares del personal de enfermería femenino operativo de una Institución privada de atención pediátrica de la ciudad de Rosario.

Mag. Andrea C. Fortino*

*Coordinadora del Servicio de Enfermería del Sanatorio de Niños. Grupo Oroño. Rosario. Sub – Directora de la carrera de posgrado de Especialización en “Enfermería del Trabajo”

Conclusiones.

El componente sociofamiliar de la mujer trabajadora de la enfermería se caracterizó como adulto joven y adulto; la mayoría tenían 1 o más hijos o familiares ancianos a cargo, residían a más de 20 cuadras de distancia del lugar de trabajo, descansaban entre 5-7 horas diarias, realizaban actividades de recreación y no eran responsables exclusivas del sostén económico del hogar, por lo tanto, el componente sociofamiliar fue considerado como favorable.

En todo el trabajo se estudiaron, sobre la base de los resultados obtenidos, los distintos aspectos que describieron al nivel de exigencia del Proceso de Trabajo como alto, los que fueron señalados por personal de enfermería, a saber: ritmo de trabajo rápido pero regulable, carga laboral de moderada a severa y ambiente de trabajo problemático.

De acuerdo a los resultados, el personal de enfermería identificó como las más prevalentes, las siguientes alteraciones físicas-emocionales del Proceso Salud-Enfermedad: trastornos del sueño, dolor muscular, irritabilidad, cefalea, ansiedad y trastornos digestivos.

Desde las entrevistas se rescata que las implicancias que el trabajo remunerado provoca en la práctica doméstica fueron resueltos, en la mayoría de los casos, por la propia familia, o sea, que las trabajadoras que encontraban entre los convivientes del hogar, la solidaridad y el apoyo emocional necesario, el Proceso Salud-Enfermedad se afectó poco o nada; ocurriendo lo contrario en aquellas enfermeras que experimentaron una situación diferente a la planteada.

En cuanto a las dificultades familiares, las enfermeras identificaron, dificultad para compartir sus problemas con los familiares, discusiones con los hijos y/o esposo, falta de colaboración en las tareas domésticas, y respecto a las dificultades sociales manifestaron, inconvenientes para continuar con los estudios superiores y/o de post-grado y para realizar actividades de tipo cultural o social.

Este estudio reveló una relación altamente significativa entre el nivel de exigencia del Proceso de Trabajo, el nivel de afección del Proceso Salud-Enfermedad y los Componentes Sociofamiliares favorables y no favorables.

Lo anterior lleva a afirmar que existe evidencia para el personal de enfermería involucrado en este estudio, acerca de que el nivel de exigencia del Proceso de Trabajo y la práctica doméstica afectan al Proceso Salud-Enfermedad en distintos grados (poco, nada y muy afectado).

En síntesis, existen aspectos de la organización del trabajo y de la práctica doméstica que generan distintos grados de afección del Proceso Salud-Enfermedad; que aisladamente no son suficientes para aumentar la vulnerabilidad del Proceso Salud-Enfermedad, por el contrario, es necesario que interactúen, bajo ciertas circunstancias, para ocasionar algún grado de afección en el Proceso Salud- Enfermedad de la mujer trabajadora.

Los aspectos a los cuales se hace referencia son los siguientes: contención familiar ausente, no tener ayuda doméstica, uso del tiempo libre no favorable, un nivel alto de exigencia del Proceso de Trabajo.

Si te interesa leer más Descargá el archivo que se encuentra al pie de página

Sabías que?

La violencia contra la mujer es la peor forma de discriminación

El 25 de noviembre es el Día de la no violencia contra la mujer, celebración mundial en recuerdo a la muerte de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, defensoras de los derechos ciudadanos de las mujeres en la República Dominicana, quienes fueron asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

El colectivo enfermero no puede permanecer ajeno a dicha problemática, ya que le debe hacer frente en sus prácticas cotidianas, pero además por el predominio claro de mujeres en la profesión, es blanco probable de muchas formas de violencia, doméstica, laboral, física, psicológica y social.

Acompañamos algunos trabajos que nos invitan a reflexionar sobre estas problemáticas POSICIÓN DEL C.I.E. (Consejo Internacional de Enfermeras)

El CIE condena decididamente todas las formas de abuso y violencia contra el personal de enfermería, incluido el acoso sexual. Estos actos violan los derechos de la enfermera a la dignidad e integridad personales y a verse libre de todo daño.

El CIE condena los actos de abuso y violencia cometidos contra cualquier persona, incluidos los demás profesionales de cuidados de salud, pacientes, niños, ancianos y otros ciudadanos privados. Además, en el sector del empleo, las enfermeras son un grupo de trabajadores que están especialmente en peligro y, por ello, se ha de seguir procurando suprimir todas las formas de abuso y violencia contra el personal de enfermería.



Abuso y violencia contra el personal de enfermería Declaración de posición del CIE:

<http://www.icn.ch/psviolence00sp.htm>

http://www.icn.ch/indkit2001_02sp.pdf

http://www.icn.ch/indkit2001_01sp.pdf

APalabrArte

La palabra es anterior, lo que no se nombra no está..., por eso este espacio aporta a la palabra y al arte en sus diferentes expresiones, en este caso aportamos a la reflexión sobre la problemática de la violencia contra la mujer, entendiéndola como un problema de la Salud Colectiva.

<https://www.youtube.com/watch?v=k7BRdlH3kBw>

Hasta pronto

Seguimos en contacto, pronto recibirás nuestra próxima edición. Esperamos que nos hagas conocer tus inquietudes.

Podes participar enviando trabajos o notas para publicar.

Te saludamos hasta la próxima, recordándote una idea que nos guía:

El mañana es una construcción colectiva.

Participá para concretizarlo

Apelamos a tu solidaridad, imprimí el boletín y socialízalo en los espacios de trabajo, así aportamos a la equidad, la participación y compromiso. Gracias

Si algún amigo desea suscribirse a nuestro Boletín lo puede hacer enviando un mail

Su opinión nos interesa. Envíe su mensaje a: prensaydifusion@colegiodeenfermeros.org.ar